

**Hecho Relevante de BBVA RMBS 7 Fondo de Titulización de Activos**  
**Liquidación Anticipada del Fondo y Amortización Anticipada de la**  
**Emisión de Bonos**

En virtud de lo establecido en los apartados 4.1.2 y 4.1.4 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto Informativo de **BBVA RMBS 7 Fondo de Titulización de Activos** (el “Fondo”) se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el presente hecho relevante:

- El día 12 de julio de 2012, esta Sociedad Gestora efectuó una comunicación de Hecho Relevante en la que se hacía constar el acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de esta Sociedad Gestora de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos (Series A, B y C), de acuerdo con lo establecido en la estipulación 3.1.1 (iv) de la Escritura de Constitución y en el apartado 4.4.3.1. (iv) del Documento de Registro del Folleto, dado que ha transcurrido un año desde la constitución del Fondo y esta Sociedad Gestora cuenta con el consentimiento y aceptación expresa del único titular de la totalidad de los Bonos de todas y cada una de las Series y de la única contraparte de los contratos suscritos con el Fondo.
- Por el presente hecho relevante se comunica que la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos se realizará el día 1 de agosto de 2012, una vez que los Fondos Disponibles de Liquidación sean suficientes para cancelar en su totalidad la Emisión de Bonos conforme al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación previsto en la estipulación 21.3 de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto Informativo, continuando con el proceso de Liquidación Anticipada del Fondo.

Madrid, 27 de julio de 2012

Mario Masiá Vicente  
Director General